



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

[Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	Sesión Ordinaria de la Junta Parroquial de Cusubamba celebrada el 07 de diciembre de 2020.	ACTA N° 20 ordinaria	<p>Art.1.-Resolución.- por unanimidad del GADPRC, resuelven quedar auto convocada para una posible movilización para defender el presupuesto institucional.</p> <p>Art.2.-Resolución.- por unanimidad APROBAR el presupuesto general del GADPR Cusubamba para el año 2021.</p> <p>Art.3.-Resolución.- por unanimidad con 5 votos a favor, resuelven conformar el CONSORCIO DE JUNTAS PARROQUIALES A NIVEL DEL CANTÓN SALCEDO.</p> <p>Art.4.- Resolución.- por unanimidad adquirir 40 kits alimenticios, queda a cargo de la comisión de Equidad de Género.</p> <p>Art.5.-Resolución.- por unanimidad realice las gestiones necesarias para realizar el tema Propuesta de los centros Infantiles de la parroquia Cusubamba, para el agasajo del día del niño, considerando y para el adulto mayor.</p> <p>Art.6.-Resolución.- por unanimidad con 5 votos a favor se aprueba realizar los términos de referencia y estudio de mercado, y administrador de contrato, a cargo del Sr. Wilson Tipanquiza, encargado de la Comisión de Equidad de Género.</p>	Acta No. 20 07/12/2020	GAD Parroquial Cusubamba	ACTA N° 20 ordinaria
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					NO APLICA, debido a que el Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Cusubamba durante los meses del presente año fiscal, no ha emitido ninguna ordenanza.	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					DD/MM/AAAA 31/12/2020	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL S):					SECRETARÍA - TESORERA DEL GADPR CUSUBAMBA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL S):					SRA. ALBA C. HURTADO TULMO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					cusubambapp@hotmail.com	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(03) 2-282-139 EXTENSIÓN 101.	